



**CESIÓN DE INSTRUMENTO DEL AYUNTAMIENTO DE EL CASAR,
A TRAVÉS DE LA ESCUELA PRIVADA DE MÚSICA Y DANZA EL CASAR (AMEC),
PARA LOS FUTUROS MIEMBROS DE LA ORQUESTA JUVENIL Y LA BANDA**

Todas aquellas personas interesadas en darse de alta y asistir regularmente a las clases instrumentales y de solfeo que en la Escuela privada de Música y Danza El Casar se imparten, y cuya perspectiva sea alcanzar el nivel musical adecuado para pertenecer a la Orquesta Juvenil ó/y la Banda de adultos:

pueden acceder a la cesión de uno de los instrumentos del Ayuntamiento que se encuentren disponibles en ese momento.

El procedimiento a seguir es a través de un contrato con el Ayuntamiento de El Casar, en el que el comodatario de la cesión se hará responsable tanto del cuidado como del mantenimiento del instrumento durante el tiempo de dicha cesión.

En lo que compete a la escuela, cuando el profesor de la especialidad instrumental elegida y el director de la Orquesta Juvenil y/ó la Banda de adultos lo crean conveniente, el alumno deberá incorporarse a la agrupación y asistir a los ensayos semanales gratuitos y participar en las diferentes actuaciones internas y externas.

El alumno podrá disfrutar de más horas de aprendizaje musical en una agrupación sin que esto le suponga el aumento de la cuota mensual. Además de poder disponer y probar un instrumento sin que éste le suponga tener que hacer un desembolso económico y sin límite de tiempo.